

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del funcionario (a):	IGNACIO CHANG	Cédula:	8-212-565		
Cargo	Director Nacional del Sistema de Estudios de Postgrado	N° Planilla:	17030254	N° Posición:	19501480
Fecha de la Misión		Desde:	1/04/2025	Hasta:	5/04/2025
N° Cheque:	160357	Montó: B/.	1,200.00		
País:	Costa Rica				
Misión oficial:	63 Reunión Anual de la Asamblea del SIRCIP				

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación:

Participar de la discusión y aprobación de agenda e informes de comisiones de trabajo, así como la realización de un taller para validar la estructura del portafolio propuesto y de una declaratoria dirigida a los tomadores de decisiones de los gobiernos e la región con el objeto de concientizarlos para que se obtenga una mayor asignación de fondos a la investigación en las universidades.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

1. Se aprobó la agenda e informes de comisiones y se validaron casi todos los temas en discusión
2. Se realizó reunión con personal de universidades presentes para analizar la posibilidad de un programa de postgrado regional
3. Se realizó una reunión con un representante europeo para la promoción de un tipo de titulación a nivel de postgrado pero sin contar con un programa formal. Incluye sensibilización desde España.
4. Acuerdo con la Dirección de Postgrado de la Universidad Nacional de Costa Rica para conocer de su programa doctoral como buena práctica para las universidades.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será:

Corto plazo

X

Mediano plazo

Largo plazo

Presentado por: Dr. Ignacio Chang

Firma:



Fecha:

V°B° Rector (A)



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

## ANEXO



Bienvenida y apertura de la reunión. Palabras del Dr. Carlos Alvarado Cerezo, secretario general del CSUCA, del Magister Radhamés Silverio, presidente de SIRCIP y vicerrector de investigación y posgrado de la UASD. Magister Francisco González, Rector de la UNA.



Vista de las Reuniones por separado del Consejo Regional de Posgrado (COREP) para el desarrollo de sus agendas respectivas.



*Ignacio Chery*